

FAMOSAL S. A.
Santa Elena - Salinas
Tel. 2775414

Señores
Accionistas de la compañía FAMOSAL S. A.
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen las actividades de la compañía FAMOSAL S. A., en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, pongo a consideración el informe de las gestiones Administrativas y Económicas realizadas, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Como se puede observar en los Estados Financieros puestos a su disposición en el ejercicio económico mencionado, la actividad de la compañía se ha desarrollado con exclusividad para la compañía FAMOVISAL S. A., es decir, que toda gestión administrativa y financiera de la compañía ha estado paralizada. Los únicos gastos que se registran son los de mantenimiento de instalaciones, cifras con las que de considerarlo así la Junta General de Accionistas, autorizara se elabore y presente la declaración del Impuesto a la Renta e información a la Superintendencia de Compañías.

Como agente de percepción y retención de impuestos fiscales, la compañía ha cumplido con realizar las declaraciones mensuales y anuales de Impuestos de conformidad con las disposiciones constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

Es importante mencionar a ustedes, que la Administración en el mes de Junio del presente año contrato la Auditoría Externa de los ejercicios económicos 2006 y 2007, solicitados por la Superintendencia de Compañías.

En conclusión, las cifras que aparecen en los Estados Financieros puestos a su disposición reflejan la situación financiera real de la compañía al 31 de Diciembre del 2011, por cuanto se encuentran debidamente soportados.

Es todo cuanto informar al respecto.

Atentamente,



Sr. Héctor Danilo Molina Núñez
Gerente General FAMOSAL S. A..

19 JUL 2012